

SOBRE EL AÑO DE NACIMIENTO DE TIRSO DE MOLINA

Por Gregorio B. Palacín Iglesias

Otra vez es de actualidad tratar el tema que encabeza estas notas, ya que aún se lee en texto escrito por estos días que este año de 1971 es el del cuarto centenario del nacimiento de Fr. Gabriel Téllez. En efecto, en **Los Domingos de ABC**, de Madrid, Suplemento semanal correspondiente al 27 de diciembre de 1970, pág. 107, al detallar los centenarios a celebrar en este año, se lee: "1571 / Nace en Madrid Tirso de Molina (12 de marzo)".

Tratar de esclarecer cuál fue el año en que vino al mundo una relevante personalidad literaria del pasado, cuando ese año constituye enigma biográfico, resulta siempre apasionante. Y lo es más cuando el esclarecimiento puede repercutir no sólo en la interpretación de la obra de esa personalidad literaria, sino también en la de otra excelsa figura de su tiempo. Es el caso del nacimiento de Tirso de Molina, con las implicaciones que su determinación precisa puede tener, y tiene, incluso en la interpretación del **Quijote**.

Durante bastante tiempo se ha tenido 1571 como el año en que nació el venerable mercedario, gloria del teatro de lengua española e ilustre predicador y teólogo que fue Fr. Gabriel Téllez. Y a tenerlo por tal ha dado motivo el retrato del mismo existente en la Biblioteca Nacional. Es copia de otro, perteneció al marqués de Santa Marta y procede, probablemente, del convento mercedario de Soria, del que fue comendador Fr. Gabriel y en el que murió. Las cinco líneas que ese retrato tiene al pie dicen: "El R. P. M. Fr. Gabriel Téllez Com.r que fue de esta Proa hijo de este convto Varon de insigne prudencia, / Pred.r y Mro. en Teología. Definidor y Coron.ta de la Orn. fabricó el Retablo principal, el Camarin, los Colater. / todo el adorno que se ve en la nabe de la Yglesia; Dejando la Sachistía llena de preciosas alhajas, y ornamentos / para el culto. Nació en Madrid 1572. Murió en 12 de Marzo de 1648 a los 76, y 5 Meses de



Edad / Fr. Ant. Man. I de Hartalejo Mro. Gen. I de la Religión hijo también de este Convento copio este Retrato (1).

Doña Blanca de los Ríos y de Lmpérez halló en la Iglesia de San Ginés de Madrid una partida bautismal cuyo texto dice: "A los nueve del mes de Marzo de mil y quinientos y occenta y quatro en la Yglesia de S.or San Ginés de la villa de Madrid se Baptizo Gabriel. Gijo de Gracia Juliana y de p.e incognito, del qual fueron padrinos Gaspar Ydalgo y Lucía enriquez." Al margen se lee el nombre Gabriel, y más abajo hay tres líneas de palabras, tachadas, sin que pueda leerse lo que en ellas se escribió, que parece ser una palabra en la primera, dos en la segunda, y acaso una también en la tercera. Finalmente, debajo se lee: "no balga lo tachado" (2).

Creía Doña Blanca de los Ríos que "todo el interés de esta partida se concentra en su nota marginal. Claro es —agregaba— que, a primera vista, sólo se distinguían en ella las tachaduras que tan enérgicamente ocultaron lo que nos interesaba saber, lo que, al descubrirla, cuando la acción de la luz no había obscurecido aún la tinta, leí e hice leer al insigne Don Antonio Paz y Meliá —a cuyo lado trabajaba yo en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional— (colocando la hoja al trasluz sobre un cristal de la ventana del Despacho parroquial), esto es, bajo

(1) A la falta de toda muestra de autenticidad del año que da como el de nacimiento de Fr. Gabriel Téllez, une la leyenda de este retrato la contradicción que supone indicar para aquel suceso el 1572 y expresar que al morir en 12 de marzo de 1648 tenía aquel religioso setenta y seis años y cinco meses, lo que lleva el nacimiento al mes de octubre de 1571.

(2) Doña Blanca de los Ríos dio a conocer la partida de bautismo en su conferencia **El enigma biográfico de Tirso de Molina** en la Academia de Jurisprudencia del 30 de abril de 1928; luego, en folleto del mismo año con el mismo título, y en 1946 en el tomo I de su edición **Obras Dramáticas Completas de Tirso de Molina**, Madrid, M. Aguilar.

En este volumen la reprodujo entre las págs. LXXXVI y LXXXVII. En tamaño mayor puede verse en el libro de Don Alfonso Gabriel y Ramírez de Cartagena **Alrededor de Tirso de Molina**, Madrid, Afrodísio Aguado, S. A., 1950, entre las págs. 82 y 83. Reprodujo también el señor De Gabriel, entre las págs. 12 y 13 de su libro, el folio en que aparece la partida y el inmediato anterior, a libro abierto, viéndose cuatro partidas en cada folio.



el nombre de “Gabriel”, las palabras “Téllez Girón / Duque Osuna/”; en abreviatura Téllez y Duque; así: “Tz”, para Téllez; “Dq” para Duque; del apellido Girón aún se ve claramente la G (parecida a la “g” de “balga” en la misma Nota, y la D de Duque, parecida a la D de “Doctor” en la partida. Las palabras “Gijo” igual a la de la partida y “del” se leen distintamente; nótese que no se dice “hijo de”, sino “del”, porque detrás va el título de Duque. De la palabra “Osuna” se ve a simple vista la parte superior de la O, y al trasluz, la O entera, como se distinguen los trazos perpendiculares de las letras s, u, n y la “a” final de forma casi triangular propia de la época y semejante a las otras “aes” de la partida, como en Lucía, Lima, etc. En suma: cuanto se veía —sigue diciendo Doña Blanca de los Ríos— y aún puede verse [aquí pone una nota que luego copio] en la nota no contradice en nada y conforma en todo lo que leí en ella cuando la acción de la luz no había obscurecido las tachaduras; lo confirma el tamaño de las palabras, la inicial de Girón, patente aún; la de Osuna, que aún se ve entera al trasluz, y la ausencia de letras de trazo largo en las palabras Girón y Osuna” (3). Y a estas palabras suyas, en su edición crítica de **Obras dramáticas completas** de Tirso de Molina, ponía Doña Blanca esta nota: “Se veía distintamente cuando la descubrí, y algún tiempo después, hasta que fueron aplicadas al papel sustancias corrosivas que lo han agujereado, según atestigua, en un documento que guardo, el fotógrafo Urech, a quien se debe la reproducción de la partida y las del libro parroquial (abierto y cerrado) que la contiene”. (4). Y, cerrando el párrafo anterior, escribió Doña Blanca: “Es de notar, sobre todo, en esta partida, el empeño en borrar la procedencia del bautizado, y borrarla con ensañamiento, no sólo con la tinta, sino con la autoridad eclesiástica y la rúbrica del teniente cura.” (5).

(3) **Obras Dramáticas Completas de Tirso de Molina**, pág. LXXXVI.

(4) **Ibid.**, pág. LXXXVI, n.

(5) **Ibid.**, pág. LXXXVI. Siempre fue necesario explicar la expresión “lo tachado no balga”, de la nota marginal de la partida. ¿Escribió la nota alguien con mala intención y la tachó el teniente cura Jerónimo Campos al darse cuenta de ella, poniendo entonces aquella ex-



Doña Blanca de los Ríos dio por seguro que aquella partida bautismal era la de Fr. Gabriel Téllez, y relacionando su nota marginal, como ella la interpretaba, con la expresión “Hijo de ninguno soy”, que dice uno de los personajes de Tirso y la

presión y su firma? ¿O es burda “obra” de algún desaprensivo de época posterior?

Doña Blanca de los Ríos, excelente conocedora de la Literatura española, debió haber tenido en cuenta que la partida de bautismo con nota marginal apócrifa que ella encontró en la parroquia de San Ginés no sería, en todo caso, la única de autor famoso español. Sabía de sobra que la partida bautismal del Miguel de Cervantes hijo de Blas de Cervantes Saavedra y de Catalina López, bautizado en Alcázar de San Juan a 9 de noviembre de 1558, tiene una nota al margen, de letra diferente a la del texto, que dice: **este es el autor de la historia de D. Quijote**, que puso Don Blas Nasarre al pasar a la Mancha con una comisión del duque de Híjar y ver la partida, como dio a conocer Martín Fernández de Navarrete en su **Vida de Miguel de Cervantes Saavedra**, Madrid, 1819, págs. 210 y 256. Y también que en la partida de bautismo de otro Miguel, hijo de Miguel López de Cervantes y de su mujer María de Figueroa, bautizado en Consuegra el primero de septiembre de 1556, hay una nota al margen, de letra posterior, que dice: “el autor de los **Quijotes**”, nota que alguien puso creyendo, o simulando creer, que la partida correspondía al verdadero autor del inmortal libro, como informó también Fernández de Navarrete en **op. cit.**, págs. 211 y 556.

Doña Blanca tuvo que apreciar, necesariamente, diferencias entre la letra de la partida de Gabriel, hijo de Gracia Juliana y de padre desconocido y la de la nota marginal. Hace años, cuando estudié este caso, pude apreciar directamente sobre la copia en fotograbado que Don Alfonso de Gabriel publicó en su libro citado. Mientras la G (mayúscula) de Gabriel, en la nota, es igual a la G de Ginés, Gabriel y Gaspal de las otras partidas del mismo folio, no lo es la G que se “averigua” en la primera tachadura. Su parte inferior es perfectamente visible y es semejante a la g (minúscula) de **incógnito**, **Ydalgo**, **testigos y diego**, del texto. La G de Gijo no se asemeja a ninguna g del texto, ni mayúscula ni minúscula, y la j tiene el trazo inferior más inclinado a la izquierda que en Gijo en las tres otras partidas. Lo que hay antes de su g no se advierte en la reproducción. En la segunda tachadura se lee bastante claro “Gijo de”, o acaso “del”. Pero este **del** difiere bastante del que hay como cuarta palabra en el texto de la partida y del que sigue a **incógnito**. En la tercera tachadura no puede leerse nada. Desde luego no puede verse que la primera letra sea o pueda ser una D como la de **Doctor** del texto, ni tampoco se ve el trazo inferior de la supuesta q, que debería sobrepasar, hacia abajo, la tachadura. La abertura de la O que sigue parece muy estrecha para ser la primera letra de Osuna, comparándola con las otras oes mayúsculas del texto. Y comparando la firma de la nota, que autoriza la expresión “lo tachado no balga”, con la del teniente cura que suscribe las cuatro partidas del folio, llamé mi atención que la **m** y la **o** de Campos son las mismas o parecidas en las cuatro partidas, en tanto que en la nota marginal falta la **m** y la



interpretación que hizo de diversos pasajes tirisianos, estableció de modo terminante que Fr. Gabriel Téllez era hijo bastardo del duque de Osuna, que Sancho Panza es figura satírica o "sinónimo voluntario" de Tirso de Molina, que en muchos pasajes del libro de Cervantes se satiriza al famoso mercedario, y que en comedias de éste se recíprocán las sátiras del príncipe de los ingenios españoles.

Hubo, por supuesto, oponentes a la teoría de Doña Blanca de los Ríos; (6) pero hubo más seguidores, escribiéndose en su

p es totalmente diferente. Asimismo el trazo horizontal de la H de las cuatro partidas, de Hiero, llega hasta la altura de la m o más a la derecha, mientras que en la firma del margen sólo llega hasta el principio de la e de Campos. No sé si estas observaciones las habrá hecho el profesor Penna en su trabajo "Don Giovanni e il mistero de Tirso", publicado en Torino en 1958, pues no he podido leer el mismo. Pero yo pude apreciarlas fácilmente en la reproducción que publicó en su libro el señor de Gabriel.

(6) Don Luis Astrana Marín estimaba que la partida de bautismo que la señora De los Ríos y de Lampérez halló en la Iglesia de San Ginés no es de Tirso, sino que pertenece a otro sujeto, y la conjetura de ser su padre el viejo duque de Osuna no pasa de ser fantásticas imaginaciones"; que el origen de Tirso "debió de ser humilde", y que "los Téllez abundaban en Madrid a mediados del siglo XVI, especialmente en el estado llano y oficios manuales". (Citado por el señor De Gabriel en *op. cit.*, págs. 34-35).

Oponentes de valía a la partida de la Iglesia de San Ginés, como perteneciente a Fr. Gabriel Téllez, han sido los mercedarios P. Miguel L. Ríos en su estudio **Tirso no es astardo**, donde, entre otras razones en apoyo de esta afirmación, da la de que no consta en los documentos de su Orden la dispensa de ilegitimidad que habría sido necesaria, y P. Manuel Penedo Rey en su trabajo **Aportaciones biográficas**, escrito, como el del P. L. Ríos, con ocasión del tercer centenario de la muerte de Fr. Gabriel Téllez.

Yo he rebatido con insistencia que la partida de bautismo que halló Doña Blanca de los Ríos sea la de Tirso de Molina. En mi **Historia de la Literatura Española**, México, 1958, pág. 279, recordé el hallazgo de la misma por Doña Blanca, negué su autenticidad tirsiana, me referí al trabajo del P. Miguel L. Ríos y su valiosísima observación de que no consta en los documentos de su Orden la dispensa de ilegitimidad que habría sido necesaria, y recordé también la nota de la partida del Cervantes de Consuegra, observando que "estas notas al margen sólo prueban la confusión de quienes las pusieron". Y en las págs. 285-286 escribí: "Son frecuentes en la producción dramática de Tirso de Molina los ataques a la conducta desenfrenada y abusos de algunos nobles y a la vanidad dominante en la alta sociedad de su tiempo. En **El Burlador de Sevilla**, por ejemplo, leemos: 'La desvergüenza en España/ se ha hecho caballería' (III, 4). Pero esto, por sí solo, ni unido a la supues-



apoyo y defensa entrevistas, artículos y hasta algún libro (7). Y tan grande era el prestigio literario de la distinguida dama, que su teoría llegó a aceptarse, casi con carácter general, así en lo referente a la autenticidad —hoy desmentida— de la partida bautismal del 9 de marzo de 1584 y el origen bastardo atribuido a Fr. Gabriel Téllez, como en que el **Quijote** era sátira contra él, en la figura de Sancho y en diversos pasajes (8). Así, no tardó en ganar categoría de verdad lo que no pasaba de ser atrevida conjetura (9).

Servía también a Doña Blanca de los Ríos como documento que apoyaba su rechazo del 1571 como año de nacimiento

la validez de la nota marginal de la partida de bautismo a que se refirió doña Blanca de los Ríos, no es suficiente para considerar que el escritor era hijo bastardo del Duque de Osuna. También censura la falta de capacidad de médicos, la ausencia de escrúpulos en abogados, y otras profesiones y clases sociales, incluso el egoísmo de muchas gentes de iglesia. Pero no atacó nunca a las instituciones ni a personas determinadas, sino que censuró los vicios, anheloso de ver rectificadas las costumbres. Todas esas censuras y las frecuentes alusiones a la igualdad de los hombres ante Dios, y llamamientos a la justicia social, son, en Tirso, expresiones de la preocupación del teólogo y moralizador, buen conocedor de la vida y dotado de excepcionales cualidades de autor dramático”.

En mi libro **Ahondando en el “Quijote”**, Madrid, Ediciones Leira, 1968, cuyo subtítulo es ya bastante expresivo — “Para una investigación histórico-literaria necesaria (Cervantes no satiriza en su libro ni a Lope de Vega ni a Tirso de Molina)” — vuelvo a negar toda relación de la partida bautismal que halló Doña Blanca con la biografía de Tirso y dedico varias páginas (167-177) al tema “Sancho Panza no es ‘sinónimo voluntario’ o representación satírica de Tirso de Molina”.

(7) Así, el libro de Don Alfonso de Gabriel y Ramírez de Cartagena citado en la nota 2. Y aún en estos días se sigue sosteniendo la teoría de Doña Blanca de los Ríos de la partida de Tirso, como parece sostenerla Don E. Borrás en “Doña Blanca demostró el no centenario de Tirso”, **Hoja del Lunes**, Madrid, 6 de marzo de 1971, pág. 16.

(8) Para rebatir este infundado supuesto, muy difundido, he escrito el capítulo citado “Sancho Panza no es ‘sinónimo voluntario’ o representación satírica de Tirso de Molina”, de **Ahondando en el Quijote**”.

(9) Es caso semejante al de la teoría de Don Ramón Menéndez Pidal según la cual Cervantes se inspiró en el **Entremés de los Romances**, de autor anónimo, para escribir la primera salida de Don Quijote, teoría que he tratado de esclarecer en varios trabajos, particularmente en el artículo “Revisando la bibliografía cervantina: De fuente literaria a imitación o parodia”, **Diario de Yucatán**, 10 de octubre de 1960, y capítulo “El Entremés de los Romances y el **Quijote**”, de mi libro **En torno al “Quijote”**, Madrid, Ediciones Leira, 1965, págs. 67-75.



de Fr. Gabriel y mirar en su lugar al 1587 (a la partida bautismal del Gabriel hijo de padre incógnito). Es la relación de religiosos aneja a la Real Cédula de 23 de enero de 1616, por la que Felipe III ordenaba al Presidente, jueces y oficiales de la Casa de Contratación de Sevilla pagar al Presentador Fr. Juan Gómez, que “ba por Vicario General de su horden a la ysla española, cuatrocientos ducados... para ayuda del gasto que a de Hacer el y siete Religiosos de su horden y dos criados que con licencia mía, lleva a la Ysla española...” El segundo de los religiosos de la relación es “Fray Gabriel Téllez, Predicador y lector de edad de treinta y tres años, frente elebada, barbinegro”. (10).

La relación expresada es, desde luego, documento oficial equivalente en su día a un pasaporte; pero la edad de Tirso que en ella se expresa no puede tomarse como exacta, pues equivale, en mi opinión, a decir “de unos treinta y tres años” aproximadamente, o más o menos, y no debe llevarnos —aunque confieso que a mí me llevó como a otros muchos— a pensar en 1583 ó 1584 como año de nacimiento de Fr. Gabriel Téllez. Cuando menos, si tomamos rigurosamente la edad de treinta y tres años el 23 de enero de 1616, el ilustre religioso habría nacido entre el 23 de enero de 1583 y el 22 de enero de 1584. Pero, ¿qué margen de error dejamos al que redactó la redacción?, error de información o de copia.

(10) **Obras Dramáticas Completas**, I, págs. LXXXVI y LXXXVII. Escribió Doña Blanca de los Ríos que la Real Cédula y su relación aneja, “por ser el **único** testimonio fidedigno que hasta ahora existe de la edad y de la persona física de Tirso, tiene singular valor biográfico y nos sirve de término de referencia y confrontación en el estudio de muchos aspectos de la vida de Téllez, tiene el valor legal y jurídico de un pasaporte oficial respecto a los frailes expedicionarios a Santo Domingo y **confirma indiscutiblemente la fecha de nacimiento de Tirso en 1584**” (subrayo para resaltar). (LXXXVIII).

Mas si aventurado era ya en principio tomar la partida de la Iglesia de San Ginés como de Fr. Gabriel Téllez, también lo era asegurar que la relación de la Real Cédula de 1616 **confirmase** la fecha de nacimiento de 1584, sencillamente porque teniendo treinta y tres años el 23 de enero del citado 1616, Tirso podía haber nacido en 1584 (sólo del 1 al 23 de enero), pero también podía haber venido al mundo en 1583 (del 23 de enero al 31 de diciembre).



Si las cinco líneas del pie del retrato de Fr. Gabriel no pueden sostenerse, en cuanto a la fecha de nacimiento allí dada, porque hay ya evidente contraste o desacuerdo entre el año de 1572 expresado y el de 1571 (mes de octubre) que resulta de la edad al morir (76 años y 5 meses); si la partida bautismal de 9 de marzo de 1584 es apócrifa, o no pertenece al fraile mercedario honra del teatro español, no sólo por las razones dadas, sino también porque el apellido Téllez era abundante en Madrid en el siglo XVI, y si la relación de religiosos de la Real Cédula de 23 de enero de 1616 no puede tomarse como documento que precise con exactitud siquiera relativa la edad de Tirso, se comprende cuán grande era la confusión respecto del año en que nació aquel (11).

Pero en 1959 el Lic. Don Emilio Rodríguez Demorizi publica en el **Boletín del Archivo General de la Nación** de la República Dominicana su trabajo "Familias hispanoamericanas. Informaciones del P. Vallecillo"; y tuvo el acierto de incluir en él la declaración de Fr. Gabriel Téllez en aquel expediente del P. jesuita aspirante al cargo de calificador del Santo Oficio en Méjico en la que consta: "A la quinta pregunta dijo ser de edad de cincuenta y siete años..." Y esto nos da un dato hasta entonces desconocido, ya que habiéndose hecho la declaración en Madrid el 25 de enero de 1638, y declarando el propio Fr. Gabriel Téllez tener entonces cincuenta y siete años, es evidente que nació en un día comprendido entre el 26 de enero de 1580 y el 25 de enero de 1581. La posibilidad de que el escribano hubiese oído mal la fecha dicha por el declarante, o de que la hubiese equivocado al escribirla, queda descartada con sólo observar que la habría rectificado el propio declarante al leer su declaración. Estamos, pues, ante un dato nuevo suficientemente válido, aunque ciertamente nos deje en duda con unos meses de margen de error al apreciarlo, ya que si hay

(11) Llevándome de lo aceptado con carácter general en cada época, en la edición de 1949 de mi **Historia de la Literatura Española** puse como año de nacimiento de Tirso el 1571 (el del retrato famoso), y en la edición ampliada de 1958 escribí el de 1584. Para la próxima ya he anotado en el original: "Tirso de Molina nació en Madrid en 1580 ó 1581 el 25 de enero de 1630 declaraba él mismo en un expediente que entonces tenía 57 años)". Esto es en tanto aparezca la partida de bautismo auténtica o información verídica más exacta.



más probabilidad de que la fecha de nacimiento esté entre el 25 de enero y el 31 de diciembre de 1580, puede estar asimismo entre el 1 y el 25 de enero de 1581 (12).

Del Archivo General de la Nación, de la República Dominicana, viene, pues, prueba bastante de que Tirso de Molina tenía cincuenta y siete años de edad el 25 de enero de 1638. Y corresponde al Lic. señor Rodríguez Demorizi el honor de haber hallado y publicado las informaciones en que consta la declaración del autor de **El condenado por desconfiado**.

Y ¿qué importancia tiene para la historia literaria el conocimiento de la edad de Tirso en enero de 1638? Pues mucha. Porque, en primer lugar, es un rechazo total e indiscutible de la partida de bautismo de marzo de 1584 como perteneciente al ilustre mercedario, y a la idea de su supuesta bastardía; y en segundo lugar, porque habiendo construido doña Blanca de los Ríos la biografía de Tirso tomando como base la partida de bautismo de marzo de 1584 e interpretado las obras del mismo con la idea fija de su bastardía, así como también el **Quijote** y otras obras de Cervantes, es necesario revisar todo ello tomando en cuenta la fecha de nacimiento hallada en el Archivo General de la Nación, en Santo Domingo y el rechazo total de la bastardía que tal fecha implica.

Del feliz hallazgo del Lic. Rodríguez Demorizi se ocupó en 1961 Don Guillermo Guastavino Gellent, actual Director de la Biblioteca Nacional de Madrid, en su trabajo "Más sobre el nacimiento de Tirso", publicado en la Revista de **Archivos, Bibliotecas y Museos**, en el que ha dejado muy en claro que el nacimiento de Fr. Gabriel Téllez ocurrió en 1580 ó 1581, no en 1584, ni en 1583, ni en 1571.

Pero la **Revista de Archivos** es una publicación especializada que por lo general rara vez lee quien no pertenece al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, a no ser que esté interesado en determinado trabajo aparecido en ella.

(12) Creo improbable que Fr. Gabriel Téllez cumpliera los 57 años de edad después del 25 de enero de 1638, aunque fuese en fecha muy próxima, ya que ni es normal ni razonable que un declarante dé como su edad la que va a cumplir.



Y aunque en los Estados Unidos ha dado a conocer el hallazgo y el trabajo el profesor Gerald E. Wade, y en España lo ha hecho recientemente Don Jacinto López Gorge (13), falta dar amplia difusión al nuevo dato referente al nacimiento de Fr. Gabriel Téllez, no sólo como simple dato biográfico y rechazo de la leyenda de la bastardía del genial dramaturgo, sino también como estímulo a la acertada revisión de la interpretación que Doña Blanca de los Ríos hizo de diversos pasajes de las obras de aquél influenciada por la idea, tan fija en ella, de la bastardía, y, sobre todo, es necesario llamar la atención de profesores, estudiosos y estudiantes de la Literatura española al hecho de que, destruída la tesis del Tirso de Molina bastardo, carece de base su derivada, creada también por la señora de los Ríos, según la cual Cervantes satiriza al mercedario-escritor en diversos pasajes del *Quijote* y otras obras suyas, y Sancho Panza es figura satírica o "sinónimo voluntario" del mismo (14).

Ya no es posible creer, ni siquiera suponer, que Fr. Gabriel Téllez era hijo bastardo del duque de Osuna, ni tomar válidamente las expresiones de sentimiento de solidaridad humana y de justicia social que abundan en su obra por expresiones de reacciones personales autobiográficas, como tengo resaltado en *Ahondando en el "Quijote"*, y ver también en el *Qui-*

(13) Gerald E. Wade, "The year of Tirso's birth", en *Hispanófila*, Garden City, N. Y., 1963. Jacinto López Gorge, "¿Cuándo nació Tirso de Molina?", en ABC del 18 de marzo de 1971. La lectura de este trabajo —a fuer de sincero lo declaro— me ha dado a conocer el valioso hallazgo en Santo Domingo realizado por mi viejo amigo el Lic. Rodríguez Demorizi.

(14) Basándome en que Fr. Gabriel Téllez tenía treinta y tres años de edad el 23 de enero de 1616, establecí en *Ahondando en el "Quijote"*, pág. 177, que en 1592, cuando Cervantes escribió el capítulo 7 de la primera parte en el que aparece por primera vez Sancho Panza, año aceptado generalmente por los críticos, tendría sólo ocho o nueve; o tenía catorce en 1598, si tomamos este año como el de la iniciación de la composición del *Quijote*, que creo más probable, como establezco en las págs. 92 y ss. de *Ahondando en el "Quijote"*. Ahora, a la vista de la declaración de Fr. Gabriel de tener cincuenta y siete años de edad el 25 de enero de 1638, tenemos que reconocer que en 1592 tendría once o doce años y en 1598 diecisiete. Conviene, pues, insistir: ¿Qué interés y qué motivo podía tener Cervantes para satirizar a Tirso de Molina cuando éste era un joven de a lo más diecisiete años de edad?"



jote y otras obras hermanas alusiones satíricas a la imaginada bastardía, dando así fuerza, aun sin proponérselo, a la injusta idea de un fin mezquino —el de la sátira, que el propio Cervantes condenó (15) en el más grande libro de la Literatura española. Nada de esto puede ampararse ya a la luz del hallazgo en Santo Domingo.

No hay en esto menoscabo alguno para el respeto que merece el recuerdo de Doña Blanca de los Ríos. Fue ella escritora, crítica e investigadora de excepcional valía y honradez probada; y es figura relevante de las letras españolas. Rectificar es de sabios. Y es seguro que ella habría rectificado, en el particular de que me he ocupado, en presencia del documento hallado por el Lic. Rodríguez Demorizi. De todos modos, siempre será considerada la ilustre escritora primera figura entre los mejores tirsistas de todos los tiempos, a lo que le da derecho su excelente edición de las **Obras Dramáticas Completas de Tirso de Molina**.

L. S. P.

Gregorio B. Palacin
Professor Emeritus,
University of Miami, U. S. A.

MADRID, Abril de 1971

(15) En el **Viaje del Parnaso** escribió Cervantes: "Nunca voló la pluma humilde mía / por la región satírica, bajeza / que a infames premios y desgracias guía". (Capítulo IV, terceto 12).

